	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 03
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CON-F044

FECHA PRESENTE ACTA	21 de diciembre de 2020		ACTA N°: 6
CONTRATO X CONVENIO __	No. 629	FECHA	19 de Mayo de 2020
OBJETO	Suministro de servicios para la implementacion y operación de la Casa Refugio, para la proteccion de mujeres victima de violencia intrafamiliar de manera transitoria en el Municipio de Tunja, dentro del subprograma Contructoras de cambio		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: Treinta y cinco millones doscientos noventa y siete mil ciento setenta y ocho pesos moneda corriente ($35.297.178.oo).		
	APORTE MUNICIPIO:		
	APORTE DE CONTRAPARTE:		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (6) meses y/o hasta agotar presupuesto		
CONTRATANTE X PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA X CONTRAPARTE __	Asociación Aprendiendo a Construir NIT 820-0030-29-1 Rep.Legal: Hilda Valderrama Jimenez c.c. 40,769,059 de Florencia		
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR X	Diana Sthefany Reina Cufiño		
FECHA DE INICIO	21 de Mayo de 2020		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° __			
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° __			
ACTA DE REINICIO N° __			
ADICIONAL N° 1 VALOR $			
PRORROGA N' 1			
PRORROGA N' 2			
PRORROGA N' 3			
PERIODO DE PAGO	Del 21 de octubre de 2020 hasta 20 de noviembre de 2020		

En la Ciudad de Tunja, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Desarrollo Social del Municipio, La doctora Diana Sthefany Reina Cufiño, identificada con la cédula de ciudadanía número 1,049,621,517 de Tunja, quien en su calidad de Secretaria de la Mujer, Equidad de Género y Desarrollo Social , obra como Supervisora del contrato No. 629 de 2020 y el señor (a) Hilda Valderrama Jimenez, identificada con la cédula de ciudadanía número 40,769,059 de Florencia, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre de Representante Legal, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION N°. 6, correspondiente al periodo de pago del 21 de octubre al 20 de noviembre de 2020, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	35.297.178,00	
Anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		1.702.415,00
Valor actas pagadas		27.221.464,75
Saldo por ejecutar		6.373.298,25
Sumas iguales	**35.297.178,00**	**35.297.178,00**

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 01/06/2017
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 03
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CON-F044

El suscrito Supervisor del Contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 4368127181 del mes mayo de 2020, de conformidad con la normatividad vigente.

*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al 80.8 % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.
*No Aplica para contratos de prestación de servicios

OBSERVACIONES: Lizeth Cuervo

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA:
NOMBRE: Hilda Valderrama Jiménez
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: Diana Stefany Reina Cufiñ
SUPERVISORA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Hilda Valderrama Jimenez	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.